



Bogotá, febrero 09 de 2023

COMUNICADO

A NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA CIUDADANÍA

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, frente a los actos vandálicos acaecidos el 8 de febrero de los corrientes, en la Sede Aduanilla de Paiba, rechaza las acciones de hecho que vulneran las posibilidades de diálogo y construcción colectiva que se proponen desde cualquier estamento de la comunidad universitaria. Adicionalmente, reitera:

1. Como rector y miembro activo de la comunidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas manifiesto mi disposición al diálogo y el compromiso de continuar trabajando para el mejoramiento continuo de las condiciones de funcionamiento de nuestra Institución en temas centrales como la reforma, el desarrollo curricular, la infraestructura, la transformación digital y la gestión de recursos para garantizar condiciones de calidad en la prestación del derecho a la educación superior de Bogotá.
2. Reitero mi rechazo a los actos vandálicos que adelantan grupos ajenos al movimiento estudiantil, que impiden el desarrollo de conversaciones y mesas de trabajo entre la comunidad universitaria y la Administración. Comparto la comunicación de la representación estudiantil en el sentido de rechazar estos actos que atacan a la misma comunidad y todo tipo de acción que atente contra cualquier miembro de la comunidad universitaria.
3. Insto a toda la comunidad a manifestarse en contra de todo tipo de acción que vulnere el derecho fundamental a la vida, pues las amenazas con armas no pueden ser admitidas y deben ser rechazadas en cualquier espacio de la Universidad, porque estigmatizan al movimiento estudiantil y a la Institución en general ante la comunidad y la ciudad y atentan contra el derecho constitucional de la Autonomía universitaria.
4. El equipo de gestión administrativa continuará solucionando el problema orgánico e histórico de infraestructura y seguirá gestionando, ante los órganos distritales y nacionales, los recursos que se requieren para alcanzar las condiciones que exigen la apuesta por una educación superior “para lo superior”. Lo anterior, armonizado con la apuesta del Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital de ampliar la cobertura y permitir



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

que una mayor cantidad de jóvenes que egresan de la educación media tenga oportunidad a educación superior pública.

5. Comparto la comunicación de la representación de los estudiantes, en el sentido del compromiso que tengo como rector y miembro de nuestra comunidad académica, de buscar soluciones a los problemas de corto, mediano y largo plazo; en acompañar la queja de los estudiantes, en hacer un mejor uso de los espacios actuales y avanzar desde la mesa de trabajo en dichas soluciones y compromisos.

Para esto he ordenado que los decanos, los coordinadores de los proyectos curriculares, la jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el jefe de la División de Recursos Físicos hagan parte de la mesa y asuman con responsabilidad los compromisos que se definan en este espacio.

Nuestra Universidad es una organización de conocimiento, espacio de equidad, escenario de oportunidades y territorio de paz que promueve el desarrollo académico a través del diálogo con base en argumentos sustentados.

Reitero mi compromiso con el derecho a la protesta y la orientación a los equipos administrativos y de apoyo a la gestión académica para que asuman responsable y eficazmente sus obligaciones con el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad, y a que toda la comunidad coadyuve a garantizar el buen uso de los recursos públicos como parte del proceso de consolidación y construcción de comunidad.

Por una Universidad Orientada a la Acción con Ideas que Construyen